

OCURRIÓ EN PICO TRUNCADO Y NO SE REGISTRARON HERIDOS

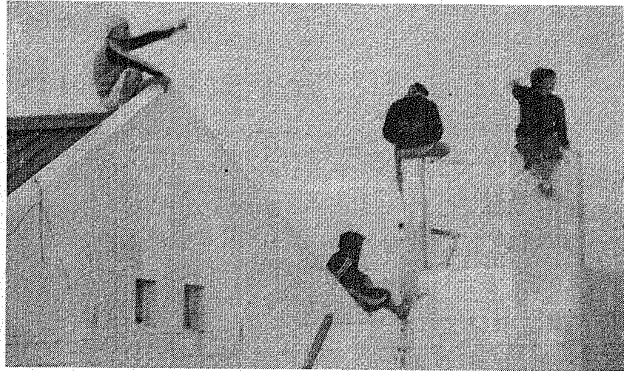
Explosión e incendio dañan el techo de una comisaría y presos trepan a los paredones

Una explosión seguida de un principio de incendio y una espesa humareda, se produjo ayer por la madrugada en la Seccional Segunda de Pico Truncado. Varios presos que fueron enviados a un patio interno se treparon a los techos. No hubo intento de amotinamiento ni de fuga, pero exigieron a gritos mejores condiciones de alojamiento.

Caleta Olivia (agencia)

Las primeras informaciones daban cuenta de que había explotado una caldera, pero más tarde voceros policiales señalaron a **Diario Patagónico** que se produjo como consecuencia de un cortocircuito en un sector del techo, lo que generó fuego y una gran humareda.

Lo cierto es que en las chapas se observaba un boquete irregular y estaban impregnadas de hollín, al tiempo que también se dijo que los bomberos de la Unidad XVI habían agrandado la abertura para permitir la evacuación del



Luego de ser evacuados a un patio interno, varios detenidos se treparon a los paredones y el techo de la comisaría para exigir mejores condiciones de alojamiento. (Foto: Agencia Imagen y Noticias)

humo de la dependencia ubicada en la calle Ramón Lista, a unas ocho cuadras al oeste del microcentro trucidense.

El primer reporte periodístico lo hizo la agencia informativa "Imagen y Noticias", señalando que el incidente se produjo a las 4:20 y que hubo una gran confusión en el vecindario.

Se creía que había heridos, pero en pocos minutos se supo que tanto el personal de guardia como los detenidos en ese lugar -sin condena-, estaban en perfecto estado.

También, corrió la versión de que se trataba de un motín, pero ello quedó casi inmediatamente descartado e incluso fuentes policiales señalaron que el corto-

circuito no afectó los calabozos donde estaban alojados.

No obstante, se supo que varios de ellos fueron trasladados esposados hasta las ambulancias que se hallaban en el exterior del edificio, para suministrarles oxígeno, en tanto que otros fueron enviados a un patio interno, desde donde aprovecharon para treparse a los paredones para exigir, a los gritos, por mejores condiciones de alojamiento.

ACUDIO INFANTERIA

Debido a que se trataba de una situación de emergencia, poco antes de las 5 de la madrugada se hizo presente personal de la División Infantería de Caleta Olivia que había llegado a Pico

Truncado para reforzar la seguridad del Festival Nacional del Folclore.

Antes de comenzar el operativo, el personal se despojó de sus armas reglamentarias, colocándolas en el baúl de un patrullero y comenzaron a darse directivas para formar un cordón de seguridad.

Al mismo tiempo se hizo presente el jefe de la Unidad Regional Zona Norte, comisario mayor Jorge Sánchez.

De acuerdo al reporte de la agencia Imagen y Noticias, ese alto oficial habría hecho referencia a que la explosión se produjo porque "reventó la caldera de calefacción" y que ello fue lo que dio origen a un principio de

incendio provocando una gran cantidad de humo. Sánchez también dio directivas para realizar el traslado de los detenidos de esa comisaría (estimativamente unos diez) hasta la alcaldía de la misma localidad.

CINGOLANI Y DIAZ

Entre los presos sin condena que se habían trepado a los paredones del patio interno, muy conocidos en esa ciudad, se encontraban un tal Carrasane, además de Vietor Cingolani y Marcos Díaz, éstos dos últimos imputados en el crimen de la modelo de esa localidad Johana Casas.

Desde una altura de casi diez metros, los presos gritaban: "queremos que nos traté a como personas" y mientras los policías procuraban convencerlos de que se bajarán, algunos amenazaban con arrojar al vacío a modo de

ejercer presión en sus reclamos.

"Los internos pidieron que los medios que se encontraban presentes y la Justicia se acerquen para otorgar garantías junto al personal del Juzgado, por lo que me comunique con el Juez Cimini Hernández, quien dispuso trasladarse hasta el lugar", manifestó el comisario mayor Sánchez cerca de las 5:15 de la madrugada.

Finalmente, luego de arduas negociaciones, los detenidos trepados a los paredones depusieron su actitud y fueron trasladados a la alcaldía junto al resto de los internos.

Más tarde, un informe preliminar del personal de la Secretaría de Servicios Públicos del municipio reveló que había demasiadas conexiones eléctricas precarias en varios lugares, lo que pudo haber provocado una sobrecarga en la red eléctrica.